

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Riesgo, seguridad y legislación en sistemas de información

Descripción:

La ingente cantidad de datos que forman parte de un sistema de información, y que son potencialmente accesibles por un gran número de usuarios, deben estar protegidos de acuerdo a las leyes y su nivel de confidencialidad asegurado. El objetivo de esta asignatura será dotar conocimientos para la protección de los sistemas de información, los riesgos que pueden existir y el cumplimiento de la legislación en torno a los sistemas de información.

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 3

Contextualización:

El programa de esta asignatura proporciona al alumno conocimientos para la protección de los sistemas de información, los riesgos que pueden existir y el cumplimiento de la legislación en torno a los sistemas de información.

Modalidad: Online

Temario:

1. Introducción a la Seguridad Informática
2. Fundamentos de Seguridad
3. Gestión de Riesgos de Seguridad y Controles
4. Normas y Estándares de Seguridad de la Información
5. Medidas de Protección de Datos de Carácter Personal
6. Marco Normativo

Competencias:

CE4: Resolver problemas reales en la clasificación, modelización e interpretación de un conjunto de datos haciendo uso de los recursos técnicos disponibles y apropiados en cada caso en particular.

CE5: Entender las implicaciones legales, morales y éticas, en lo referente al uso de datos personales.

CE16: Comunicar con claridad, a los grupos decisores usuarios de la información, las conclusiones obtenidas en el proceso de análisis de datos.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	6	0%

Clases prácticas sobre laboratorio informático	6	0%
Tutorías online	5	30%
Trabajo autónomo	58	0%

Metodologías docentes:

- Lección magistral
- Estudio de casos
- Resolución de problemas
- Simulaciones
- Laboratorio informático virtual
- Seguimiento

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación de portafolio. Informe sobre resolución de problemas o estudio de casos	20%	30%
Evaluación del portafolio. Informe sobre Diseño de Proyectos	10%	20%
Participación en grupos de debate	10%	10%
Evaluación de la prueba	40%	60%

Normativa específica:

No procede

Bibliografía:

- Almuzara, C. (coord., 2007), *Estudio práctico sobre la protección de datos de carácter personal*. Editorial Lex Nova, Valladolid.
- Andreu, M.B. (2014), *La protección de datos personales de los menores de edad*. Aranzadi, Pamplona.
- Del Peso, E., Ramos, M.A., Peso, M. (2010), *El Documento de Seguridad*. Díaz de Santos, Madrid.
- Garriga, A. (2017), *Nuevos retos para la protección de datos personales en la era del big data y de la computación ubicua*. Dykinson, Madrid.
- Gil, E. (2016), *Big data, privacidad y protección de datos*. Editorial BOE, Madrid.
- Gómez, C. (2009), *Protección de datos e investigación médica*. Aranzadi, Madrid.
- Marzo, A. (2009), *La auditoría de seguridad en la protección de datos de carácter personal*. Experiencia Ediciones, Barcelona.
- Microsoft. (2009), *La protección de datos personales*. Microsoft Ibérica S.R.L., Madrid.
- Ortega, J. (2008), *Actuaciones inspectoras en materia de protección de datos: el protocolo en inspección*. J. M. Bosch, Barcelona.